



CONTRATO

En Murcia, a 14 de diciembre de 2016

REUNIDOS

De una parte, D. Juan Miguel Aguado Terrón, Director General de Radiotelevisión de la Región de Murcia, con CIF: Q-3000264-F y domicilio en C/ De la Olma 27-29, 30005 Murcia (RTRM).

De otra, D. Salvador Cintas Galindo, con DNI: 21512156-A, en representación de GRUPO SIFU MURCIA, S.L., con CIF: B-73466971 y domicilio social en C/ Molina de Segura, nº 5, bloque 4 – 1º C, 30007 Murcia.

Ambas partes se reconocen competencia y capacidad suficientes para formalizar el presente contrato, del que existen en el expediente administrativo de su razón los siguientes

ANTECEDENTES

I.- En fecha 22 de septiembre de 2016 se emite Resolución del Director General de RTRM por la que se autoriza, a propuesta de la Secretaría General, el inicio de la tramitación del expediente de contratación del SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS Y PORTERIA DEL LOCAL DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA, EN C/ DE LA OLMA 27-29, 30005 MURCIA.

II.- Existe crédito adecuado y suficiente para atender las obligaciones económicas derivadas del presente contrato.

III.- El 22 de septiembre de 2016 se inicia el procedimiento de licitación para adjudicación del contrato por procedimiento abierto, mediante publicación de anuncio en el perfil del contratante de la CARM y de RTRM.

IV.- Por Resolución de fecha 5 de diciembre de 2016 se acuerda la adjudicación a favor de GRUPO SIFU MURCIA, S.L.

En virtud de lo expuesto, ambas partes convienen en formalizar este contrato con arreglo a las siguientes



RADIOTELEVISION
DE LA REGION DE MURCIA

GRUPO SIFU MURCIA, S.L.
C.I.F. B-73466971
C/ Molina de Segura, S. Bl. 4 - 1º C - 30007 MURCIA
Telf: 902 153 325 - FAX: 968 908 334

CLÁUSULAS

Primera: El presente acto tiene por objeto formalizar la contratación del SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS Y POSTERÍA DEL LOCAL DE RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA, EN C/ DE LA OLMA 27-29, 30005 MURCIA.

Segunda: D. Salvador Cintas Galindo, en representación de GRUPO SIFU MURCIA, S.L. se compromete a realizar la prestación objeto del contrato en las condiciones expresadas en su oferta, y con estricto cumplimiento de lo dispuesto en los pliegos de condiciones jurídicas y técnicas de este contrato, cuyo contenido conoce y acepta en todas sus partes; quedando unido como parte inseparable del mismo.

Tercera: El plazo de ejecución del presente contrato es de UN AÑO, a contar desde el 15 de diciembre de 2016, según el siguiente detalle:

Horario:

- Días laborables: 07:00 a 23:00 horas.
- Sábados/Domingos y días festivos (excepto Viernes Santo, Día de Navidad y Año Nuevo): 08:00 a 14:00 horas.

Se podrá prorrogar por igual plazo, previa solicitud del órgano de contratación y por acuerdo expreso de las partes.

Cuarta: El importe total del contrato para el periodo de UN AÑO, asciende a la cantidad de CUARENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS (40.555,81€), IVA excluido, a razón de 8,72 € hora/servicio, IVA excluido.

Quinta: El contratista tendrá derecho al abono de los trabajos efectivamente realizados, previa presentación de la correspondiente factura mensual; procediéndose a su abono una vez realizada la conformidad de los mismos.

Sexta: El adjudicatario renuncia a cualquier fuero o privilegio que pudiera corresponderle en razón del acto que se formaliza, sometiéndose a la jurisdicción civil para resolver las controversias que pudieran surgir en orden a los efectos, cumplimiento y extinción del contrato.



Las cuestiones litigiosas que se deriven del contrato se entenderán sometidas a la jurisdicción ordinaria del Partido Judicial de Murcia; ello sin perjuicio de que las partes puedan acordar el sometimiento de sus litigios a arbitraje, conforme a lo establecido en su normativa reguladora.

Para la debida constancia de todo lo convenido, y leído el presente documento, los otorgantes lo encuentran conforme, y en prueba de ello firman en triplicado ejemplar en el lugar y fecha al principios citados.



RADIOTELEVISIÓN DE LA
REGIÓN DE MURCIA

Fdo.: Juan Miguel Aguado Terrón

GRUPO SIFU MURCIA, S.L.

gruposifu
GRUPO SIFU MURCIA, S.L.

C.I.F. B-73466971

Carretera de Segura, s. Bl. 4 - 1ª C 30007

Tel: 968 153 325 - FAX: 968 908

Fdo.: Salvador Cintas Galindo

Logo of the institution
TUPU SIFU MURCIA
CALLE DE...
MURCIA, SPAIN
TEL: 968 811 111 - FAX: 968 811 112

